



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veinte de octubre de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2018-00186-00

En el proceso ordinario laboral de única instancia, promovido por ARLEY RESTREPO POSADA contra la sociedad RED ESPECIALIZADA EN TRANSPORTE REDETRANS S.A - EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL, en atención a la anterior solicitud, se ordena expedir copia del acta de audiencia de trámite y juzgamiento con su respectivo audio (CD), así como el auto mediante el cual fue aprobada la liquidación de costas procesales y agencias en derecho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN

Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 173 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 21 de octubre de 2022a las 8 a.m.

La Secretaria 

Firmado Por:
Isabel Cristina Torres Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b04068ffd0021eb6d87941e3d4086539fe82dbb21345ff9ca0d43eff02bfef39**

Documento generado en 20/10/2022 02:23:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>